



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>H 02</u>
SUBCLASE <u>G</u>

158087

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

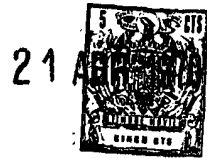
a favor de D. Clemente WARSITZ von SCHRABISCH, de nacionalidad alemana, residente en Barcelona, Calle Mariano Cubí, 28 y 30, por "DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO PARA PINZAS DE TOMA DE TIERRA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de accionamiento para pinzas de toma de tierra, del tipo que se aplica a cables aéreos y comprende un gancho fijo y una mordaza que es movable mediante el giro de un vástago provisto de una argolla a la que se aplica la correspondiente pértiga.

Ya es sabido que los dispositivos de accionamiento usuales están constituidos de tal manera que la citada argolla se halla dispuesta coaxialmente con el vástago que provoca el desplazamiento de la mordaza,



- con lo cual es necesario disponer la pértiga en alineación vertical con dicho vástago. Esta colocación de la pértiga es posible en ocasiones, pero en algunos casos no debido a la posición relativa de las pinzas y la
5. persona que, situada inferiormente, en el lugar de la toma de tierra, debe accionar las pinzas. En estas circunstancias se tiene que inclinar la pértiga con relación al vástago vertical, con lo que no se puede determinar el giro del vástago so pena de provocar casi siempre la caída de las pinzas al intentar ceñir con ellas, el cable conductor aéreo.
- 10.

La desventaja expuesta ha sido subsanada satisfactoriamente con el dispositivo objeto del presente modelo de utilidad, con el cual es posible accionar las pinzas de toma de tierra, sea cual sea la posición relativa del vástago de las pinzas y la persona que actúa con la pértiga.

15.

El dispositivo de accionamiento en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que la argolla receptora de la pértiga está unida al vástago que actúa sobre la mordaza móvil por intermedio de una articulación que permite el accionamiento de las pinzas desde cualquier posición de la toma de tierra.

20.

De acuerdo con otra particularidad, la articulación está formada por una serie de eslabones que se hallan enlazados con posibilidad de giros ortogonales relativos.

25.

El dibujo adjunto muestra, esquemáticamente y

21 AB



tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un dispositivo de accionamiento para pinzas de toma de tierra de las características indicadas.

5. En el citado dibujo, la única figura es una vista en alzado que permite apreciar la forma de actuación del dispositivo sobre unas pinzas de toma de tierra.

10. Dicho dispositivo se aplica, de acuerdo con la representación del dibujo, a unas pinzas de toma de tierra que comprenden un gancho -1- fijado a una pieza -2- en la que está montada desplazable respecto de dicho gancho una mordaza -3- sobre la que para ello actúa directamente un vástago roscado -4- giratorio en la pieza -3-, todo ello con el fin de ceñir con las pinzas en cuestión un cable conductor eléctrico aéreo -5- y efectuar una toma de corriente.

15. El dispositivo de que se trata comporta una argolla -6- que por intermedio de unos eslabones -7- está unida al vástago -4-, cuyos eslabones constituyen una articulación múltiple en la que tales eslabones están enlazados con posibilidad de giros ortogonales relativos, a cuyo fin dichos eslabones presentan una configuración en doble horquilla que comprende dos ramas -8- y dos ramas -9- y unos rodillos -10- articulados a ellas, cuyos eslabones están conectados respectivamente a la argolla -6- y al vástago -4- a través de horquillas -11- y -12-.

20. En virtud de la referida organización, se

25.



5. puede actuar sobre la argolla -6-, aplicándole el extremo en gancho -13- de la pértiga -14- desde cualquier posición de la toma de tierra respecto de las pinzas, porque los eslabones giran relativamente con movimientos en sentidos ortogonales como se ha dicho, permitiendo la oportuna adaptación.

10. Por ello, es conveniente insistir sobre el hecho de que la citada adaptación es sumamente ventajosa, ya que resuelve definitivamente y en forma satisfactoria el problema que se ha venido presentando hasta la fecha cuando la posición de la toma de tierra no queda alineada vertical con las pinzas, al no poder efectuar la debida conexión con facilidad y en condiciones de seguridad.

15. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo de accionamiento para pinzas de toma de tierra de referencia, así como sus características y detalles accesorios y, en general, todo cuanto no alteren su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de accionamiento para pinzas de toma de tierra, del tipo aplicable a cables eléctricos



aéreos y que comprende un gancho fijo y una mordaza
movible sobre la que actúa directamente un vástago ros-
cado provisto de una argolla receptora de una pértiga
de maniobra, caracterizado esencialmente por el hecho
5. de que dicha argolla está unida al vástago roscado por
intermedio de una articulación que permite actuar sobre
las pinzas desde cualquier posición de la toma de tierra
con relación a las mismas.

2. Dispositivo de accionamiento para pinzas
10. de toma de tierra, según la reivindicación, 1, caracteri-
zado porque la articulación está formada por una serie
de eslabones que se hallan enlazados con posibilidad de
giros ortogonales relativos.

3. Dispositivo de accionamiento para pinzas
15. de toma de tierra, según las reivindicaciones 1 y 2,
que se caracteriza por el hecho de que los eslabones con-
secutivos son del tipo de doble horquilla de ejes del
articulación perpendiculares entre sí.

4. Dispositivo de accionamiento para pinzas
20. de toma de tierra.

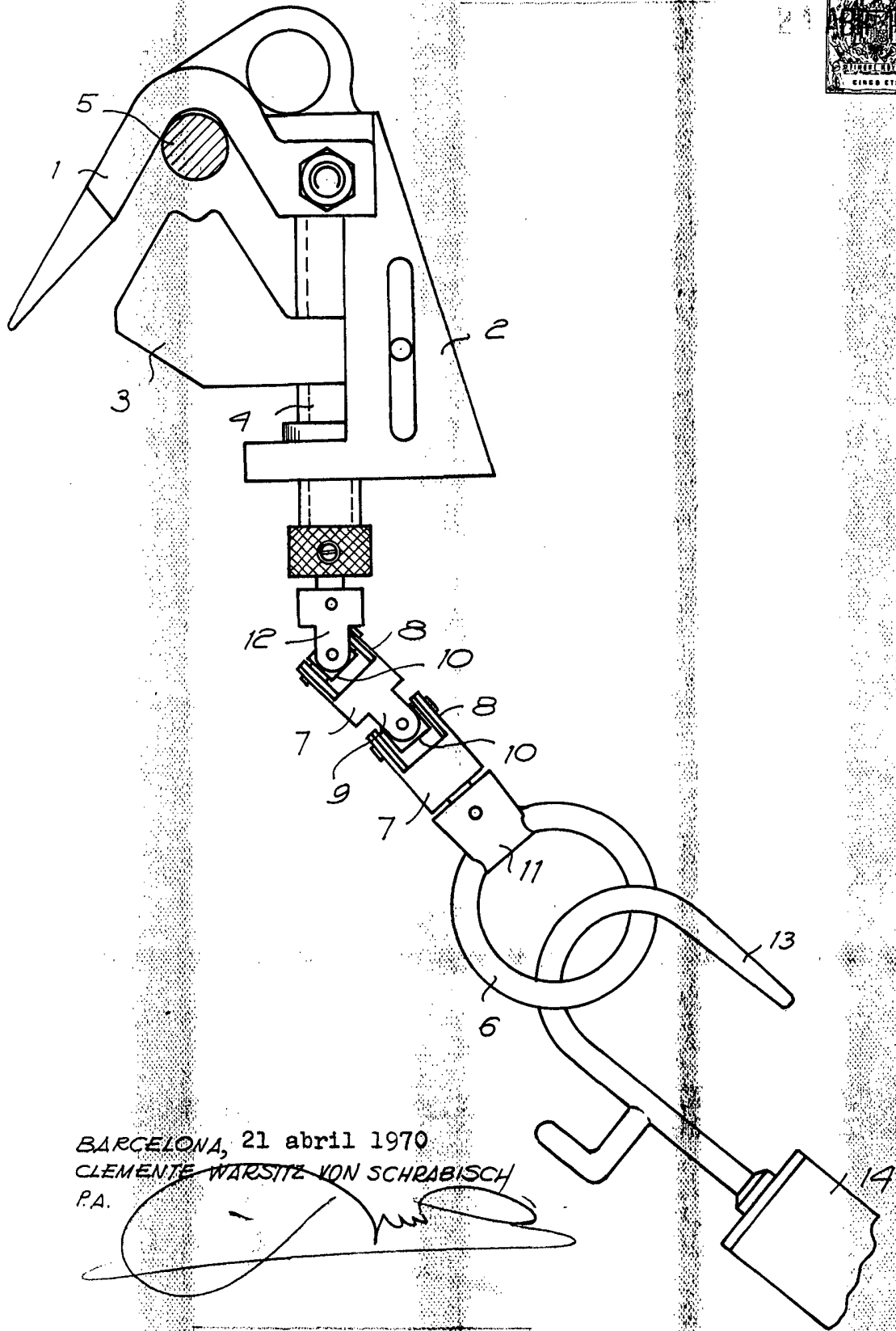
La presente memoria descriptiva consta de cin-
co hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de abril de 1970

Clemente WARSITZ von SCHRABISCH
P. e.

II. CLEMENTE WARSITZ VON SCHRABISCH

HOJA ÚNICA



BARCELONA, 21 abril 1970
CLEMENTE WARSITZ VON SCHRABISCH
P.A.

10071